



11 de junio de 2020

## **CARTA A LA MATRÍCULA – RESOLUCIONES**

Estimado colega:

Conforme a las disposiciones del Capítulo VI, Artículo 1 Sección D de nuestro Reglamento, te invitamos a que sometas aquellas resoluciones que consideres propias para presentar en nuestra asamblea anual a celebrarse el **5 de septiembre de 2020 en el Wyndham Rio Mar Puerto Rico Golf and Beach Resort** en Río Grande, Puerto Rico.

Favor de someter las Resoluciones no más tarde del **6 de agosto de 2020**. Las mismas deben ser dirigidas al Comité de Resoluciones por correo electrónico a [viviana@colegiocpa.com](mailto:viviana@colegiocpa.com) o a la dirección del Colegio, Edif. Capital Center I, 239 Ave. Arterial Hostos, Suite 1401, San Juan, PR 00918-1400.

El Comité agradece tu interés y preocupación por el bienestar de nuestro Colegio.

Cordialmente,

CPA Denisse Flores  
Presidenta  
Comité de Resoluciones 2019-2020